

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gozón (Oviedo) referente a la convocatoria de concurso para proveer una plaza de Peón de Obras, Conservación y Limpieza.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 16 del presente mes, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Peón de Obras, Conservación y Limpieza, dotada con 11.000 pesetas anuales de sueldo base y 13.200 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse solicitudes en la Secretaría Municipal.

Luanco, 17 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.151-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes referente a la convocatoria para la provisión por concurso-oposición de dos plazas de chóferes al servicio de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 13 de febrero, se publica la convocatoria para la provisión por concurso-oposición de dos plazas de chóferes al servicio de esta Corporación, dotadas con el haber anual de sueldo base de 13.000 pesetas, retribución complementaria 14.300 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos y gratificaciones concedidos o que pueda conceder en lo sucesivo la Corporación.

El plazo de presentación de las instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de documentos de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Villarreal de los Infantes, a 16 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.148-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se convoca oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia Municipal, cuatro de Barrenderos municipales, una de Encargado de las cámaras frigoríficas del mercado municipal y una de Ayudante de Sepulturero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 18 de enero de 1965, se publica la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Guardia municipal, cuatro de Barrenderos municipales, una de Encargado de las cámaras frigoríficas del mercado municipal y una de Ayudante de Sepulturero, a las que se añadirán, en su caso, las que pudieran estar vacantes en el momento de finalizar los ejercicios.

Dichas plazas están dotadas con los emolumentos que a continuación se detallan:

- Guardias municipales: 14.000 pesetas de sueldo base y una retribución complementaria de 14.000 pesetas.
- Barrenderos: 11.000 pesetas de sueldo base y una retribución complementaria de 13.200 pesetas.
- Un Encargado de las cámaras frigoríficas: 12.000 pesetas de sueldo base y una retribución complementaria de 13.200 pesetas.
- Ayudante de Sepulturero: 11.000 pesetas de sueldo base y una retribución complementaria de 13.200 pesetas.

Además de las remuneraciones establecidas en los apartados anteriores, los que ocupen dichas plazas disfrutarán de dos pagas extraordinarias y de todos los demás derechos establecidos en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en la Ley de 20 de julio de 1963.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarrobledo, 21 de enero de 1965.—El Alcalde.—1.134-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de febrero de 1965 resolutoria del concurso público para adjudicación de obras en Sahara.

Ilmo. Sr.: En resolución del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero último para contratación de las obras del proyecto de ampliación de la red de alcantarillado en Villa Cisneros, esta Presidencia del Gobierno ha resuelto adjudicar la ejecución de dichas obras a «Cubiertas y Tejados, S. A.», quien las efectuará por el precio de un millón sesenta y tres mil doscientas veintidós pesetas con quince céntimos (1.063.222,15 pesetas), con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del proyecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 15 de febrero de 1965 por la que se resuelve la subasta de las obras del proyecto de construcción de una carretera entre Güera y Port-Etienne (tramo en territorio español).

Ilmo. Sr.: En resolución de la subasta pública convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero último para contratación de la ejecución de las obras del proyecto de construcción de una carretera entre Güera y Port-Etienne (tramo en territorio español), esta Presidencia del Gobierno ha resuelto adjudicar la realización de dichas obras a doña Consuelo del Palacio Jouve, en el precio de siete millones setecientos veintiún mil seiscientas pesetas (7.721.600 pesetas), quien las ejecutará con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del proyecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se convocan exámenes previos y pruebas de aptitud para poder incorporarse a los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestor Administrativo, en relación con los apartados e) y f) del artículo sexto del mismo, aprobado por Decreto número 434/1963, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 8 siguiente).

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

I. Normas generales

Primera.—Se convocan exámenes previos y pruebas de aptitud para poder incorporarse a los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

Segunda.—Los exámenes se registrarán por la presente Resolución, y como norma supletoria, en cuanto sea procedente, por el Reglamento de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Tercera.—Los exámenes previos se celebrarán en los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos. De esta prueba quedan exentos los Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas y Comerciales y los Profesores Mercantiles.

Las pruebas de aptitud se celebrarán en el Consejo General de los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, con la excepción de las provincias canarias que luego se especificará.

Cuarta.—En una misma convocatoria podrá concurrirse a ambos exámenes, pero no podrán presentarse a las pruebas de aptitud quienes teniendo que realizar los exámenes previos no los hubieran aprobado.

Los que hubieran aprobado estos últimos podrán presentarse a las pruebas de aptitud en la misma o en cualquiera de las sucesivas convocatorias.

II. Requisitos

Quinta.—Podrán concurrir a los exámenes previos aquellos que antes de expirar el plazo de presentación de instancias hubieran aprobado los estudios necesarios para obtener algunos de los títulos siguientes, lo que justificarán con la certificación académica correspondiente:

- Bachiller Superior Universitario.
- Bachiller Superior Laboral en cualquiera de sus modalidades.
- Graduado Social.